

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo de 2019, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ubicadas en calle Versalles #49, piso 3, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para la Ciudad de México, presentada por el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P. A.C. y la organización Justicia Pro Persona A.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum.
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
3. Presentación de la Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.
4. Presentación de las acciones realizadas por la Ciudad de México en materia de violencia contra las mujeres por parte de la Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.
5. Análisis y discusión del Dictamen del de Grupo de Trabajo al Informe de implementación de acciones de la Ciudad de México.
6. Propuesta de reunión con las organizaciones peticionarias y las víctimas.
7. Asuntos generales.
8. Aprobación de acuerdos.
9. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Dra. Candelaria Ochoa Ávila, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres dio la bienvenida y dio paso a la presentación de la Mtra. Gabriela Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, quien presentó de manera ejecutiva las acciones que ha realizado el gobierno de la Ciudad de México una vez que tomaron posesión de la administración a partir del 5 de diciembre de 2018.

Al respecto, destacó los siguientes puntos: i) Fortalecimiento de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres; ii) botones de pánico; iii) Creación de las Lunas antes UNAVIS con la finalidad de fortalecerlas; iv) incorporación de 156 abogadas en cada Coordinación Territorial de la PGJCDMX, las cuales se destacan por brindar asesoría a las mujeres e identificar cuales se encuentran en riesgo feminicida;

v) estrategia de atención a casos de agresión a mujeres en el metro; vi) seguro de acceso para una vida libre de violencia y asistencia psicológica; vii) Trabajo de revisión a casa de emergencia ubicada en Álvaro Obregón; viii) Redes de mujeres por la igualdad y no violencia en las zonas de mayor incidencia delictiva; ix) prevención de embarazo en la adolescencia; x) 90 Pilares de la Secretaría de Educación Pública; x) Campaña “a mí me respetas”; xi) Estrategia prevención y atención de violencia en el transporte.

Respecto señaló que la PGJCDMX: i) instrucción al personal de investigar con perspectiva de género; ii) seguimiento de la mesa de casos de la solicitud de AVGM, desde la nueva administración se han realizado 5 sesiones; iii) apertura del nuevo CJM en Tlalpan con perfiles idóneos; iv) se realizará un conversatorio sobre órdenes de protección con autoridades de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil; revisión los dispositivos; revisión del Comité Técnico del Protocolo de Femicidio; instalación del Grupo Especializado en violencia contra las mujeres. Por lo que corresponde a la Secretaria de Salud: i) proceso de selección de acuerdo a las especificaciones del área de desempeño; programa de capacitación continua en NOM-046; se elaboró una cédula de satisfacción para las usuarias; atención de Interrupción Legal del Embarazo sin importar su lugar de origen; atención de 15 casos sobre violencia sexual; creación de 2 grupos de reeducación.


La Mtra. Gabriela Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres extendió una invitación a una sesión de prueba a las personas integrantes del Grupo de Trabajo con la finalidad de que pueda conocer a profundidad el funcionamiento y operación de la referida de Información. Asimismo, señaló que compartirá con el Grupo de Trabajo los lineamientos de convenio de colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y la PGJCDMX y transmitirá a la PGJCDMX la petición de la Dra. Iris Santillán su petición de participar en la mesa de revisión de casos.

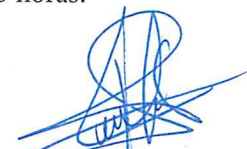
Posteriormente, se dio paso al análisis y discusión del dictamen *Dictamen sobre la implementación de las propuestas contenidas en las conclusiones del informe emitido por el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para la Ciudad de México.*

ACUERDOS

Primero. El Grupo de Trabajo acuerda por unanimidad, realizar una reunión de trabajo con las organizaciones y víctimas y para ello, se establecerá una metodología para entrevistarlas, la cual estará a cargo de la Secretaria de las Mujeres. El Grupo de Trabajo a través de la Conavim convocará a las organizaciones peticionarias y las víctimas de los 7 casos de la solicitud de la AVGM, a reunión el 11 de abril a las 15:30 horas, lugar por definir.

Segundo. El Grupo de Trabajo analizará la información presentada por el gobierno de la Ciudad de México para atender la segunda conclusión del informe del Grupo de Trabajo, la cual será retomada en la siguiente sesión de trabajo que se realizará el próximo 2 de abril, a las 10:00 horas.


Pablo Guillermo Bastida González
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres


Claudia Isela Alvarado Covarrubias
Representante de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres

Maribel Becerril Velázquez
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez
Secretaria de la Mujer en la Ciudad de México

Marta Torres Falcón
Representante de la
Universidad Autónoma de México

Aleida Hernández Cervantes
Representante de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Iris Rocio Santillán Ramírez
Representante de la
Universidad Autónoma de México

